

# Manual de Trámites y Servicios Dirección de Ingresos- Unidad Técnica de Ingresos

FECHA DE REVISIÓN ENERO /2012

### NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD

Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos.

## Nombre del Trámite:

Aviso de Cancelación en los Padrones Fiscales por Defunción.

## Descripción:

Se presenta para dar aviso del fallecimiento del contribuyente, en el Padrón fiscal de contribuyentes.

#### Usuario

Personas físicas (albacea, representante legal)

Comprobante a obtener: Formulario de Avisos en los Padrones Fiscales de Contribuyentes.		Vigencia
		Dentro del mes siguiente al día que
	-	tenga lugar dicho cambio
Costo (Moneda Nacional)	Tiempo de Respuesta:	Horario de Atención:
Sin costo	10 minutos	8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes

## **REQUISITOS PERSONAS FÍSICAS**

- Copia certificada del acta de defunción expedida por el registro civil.
- Identificación oficial vigente del familiar que realiza el aviso (credencial de elector, pasaporte, cartilla de Servicio Militar, cedula profesional o documento migratorio en caso de ser extranjero).
- Poder notarial del representante legal en donde acredite la personalidad o carta poder firmada por dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales, notario público o fedatario público.

Toda la documentación se presentará en original y copia.

## **REQUISITOS PERSONAS MORALES**

No aplica

Fundamento Jurídico: Artículo 47 inciso B) fracción XIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente.

## Área donde se proporciona el servicio:

En la ciudad de Oaxaca en el Centro Integral de Atención al Contribuyente Col Reforma. Escuela Naval Militar No. 517 Col. Reforma y en el Centro Integral de Atención al Contribuyente Col. América. Argentina núm. 206, Col. América Sur Oaxaca de Juárez Oaxaca. Para el interior del Estado en las Oficinas Recaudadoras de Rentas o Colecturías.

Podrá iniciar su tramite a través del portal de la Secretaría de Finanzas, <u>www.finanzasoaxaca.gob.mx</u> y concluirlo en la recaudación correspondiente a su domicilio fiscal, dentro de los diez días vigentes a la pre-captura de su aviso.

## Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto)

Lic. Andrés Felipe Alvarado Velásquez/Encargado del Área de Control de Obligaciones

Teléfono: 01 (951) 501-6900 EXT 23140

